

A 10
19



mo

ALABADO SEA EL SANT. SACRAMENTO,
y la Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora,
concebida sin pecado original.

OBRAS PIADOSAS ESPIRITVALES Y COR-
porales que la Hermandad del Refugio desta Corte ha exercitado
con los pobres, segun su Constitucion, este año de mil y seiscientos y
quarenta y tres.



O CAME Otra vez hazer memoria de las obras piado-
sas, que la Hermandad del Refugio, con el mismo zelo q̄
otros años ha exercitado este, digno de mayor atencion,
por sus calamidades y aprietos, luziendo mas a vista de
las necesidades, y falta general, que suele acortar los pa-
sos a la misericordia, el logro copioso del ocorro de los
pobres, saliendo sin duda de medida, y acentajandose,
quando se pudo temer gran vacio, y vna cassacion corta, y escasa. Milagro
parece, y agrado especial, que tiene el cielo en los procedimientos del Re-
fugio, y merced grande, que por su medio haze a toda la Republica, pues
quato es de su parte la resguarda del mayor cargo, que en el remeroso Tri-
bunal del supremo juez nos amenaza el dia postrero, en que no se oyen o-
tras causas de premio, o castigo, sino auer sido, ò dexado de ser misericor-
diosos con Christo, q̄ siente, como proprias, las faltas de ayuda, q̄ sus herma-
nos, y miembros los pobres padecieron: *Quando fecistis vni de his fratribus*
meis minimis, mihi fecistis. Oyense estas palabras, como ordinarias, de los
poco atentos: pero ponderanse en la Junta del Refugio, como ellas piden:
confidera en los pobres a Christo con viuã fee, y sintiendole llagado le cu-
ra; hallandole desamparado le alberga; mirandole desnudole abriga, encõ-

Mat. 25

tran-

Serm. 12.
in Cantic.

Apolog.
cap. 24.

trándole enfermo le ayuda; buscándole hambriento y descaecido le socorre: porque sabe, que el orden que el Cordero Christo ha intimado se guarde en su Iglesia, para cuyo regalo y alimento el mismo se sacrifica y reparte, es, que la misericordia sea primero con sus entrañas, que son los pobres, que con su mismo cuerpo: que por esto dize san Bernardo, que no esperó en la sepultura la piedad que preuenian las mugeres para vngirle, por escusar el gasto, y referuarlo para su cuerpo mistico. Y dando en cara Tertuliano a lo Gentiles con los gastos supersticiosos, y sacrificios vanos, que ofrecian a sus dioses, blasona, y haze Religiosa jactancia de la misericordia Christiana, que por su Dios verdadero, con amoroso zelo parece se olvida del, por acudir a sus miembros, quando padecen calamidad: *Plus nostra misericordia insumit vicatim, quam vestra Religio templatim.* Con esta atencion la Hermandad del Refugio, en sola vna Fiesta que haze a la Virgen su Patrona, modera el gasto de manera, que se puede llamar culto escaso, y celebridad de pobres, porque no falte al pobre: que no puede ser dia festiuo; si lloran de necesidad, y mueren de hambre los menesterosos. Aduertencia, que podia tomar toda la Republica para aplacar a Dios, quando siente el castigo de sus excessos, moderando algunas acciones Religiosas, que tienen gaito superfluo, y ocasion de vanidad, y menos culto, por los concursos profanos que ocasionan, y acudiendo a Christo en sus pobres, que tan afligidos y necesitados viuen. Estimele pues tan atenta consideracion, que suple con su piedad y exemplo, y cumple con sus obras lo que por otra parte se desperdicia; y la Republica se aliente en su ayuda, para que los pecados que la lleuan a tierra, y la amenazan al daño eterno, tengan en su fauor la misericordia; y esta Corte se conozca por dichosa, donde se halla Congregacion tan empeñada en la piedad y socorro de los pobres, estimando sus obras, y exercicios, para que crezcan sus fuerzas, sus aumentos sean mas luzidos cada dia, y no se sienta menoscabo en cosa tan grande, de que voy a hazer memoria.

Ha sido este año Hermano mayor el señor don Fernando de Cardona y Cordoua, de quien conoce siempre la Hermandad el afecto especial, y asistencia continua, que ha tenido al aumento, y conseruacion de obra tan santa, hallándole siempre prompto a tomar la carga, con la igualdad de animo, y cuydado que otras diez vezes, que ha tenido este oficio.

La visita de dia, señalada por la Junta ordinaria de cada semana, que hazen tres Hermanos, vn Sacerdote y dos Seglares, ha socorrido en sus casas a los pobres enfermos, cumpliendo los memoriales, y auisos que se han dado, y acudiendo al consuelo y aliento de cada vno, segun que pide su necesidad. Y esta limosna ha montado este año onze mil noucientos y cincuenta y vn reales: y las personas en esta manera socorridas se cuentan mil setecientas y nueue.

La ronda de noche, que hazen asimismo vn Sacerdote y dos Seglares, señalados por la Junta, ha visitado los puestos ordinarios, recogido los pobres, y defamparados, ayudado con regalo que lleva preuenido a los debilita-

licitados y flacos, y dispuesto con el Sacramento de la Penitencia a los peligrosos, antes de traerlos a la enfermeria del Refugio: y todos los ayudados por este medio hazen el numero siguiente, en esta manera. De hombres y mugeres nouecientos y treinta y siete. De muchachos desamparados, fugitiuos, y huérfanos quinientos y cincuenta y siete. De muchachas ochenta y cinco. De todos estos se han reduzido a sus padres y amos duzentos y cincuenta y seis, los demas se han llevado a los desamparados. Y a cincuenta y tres moças se les buelco posada por aquella noche, apartandolas con esta comodidad, y buenos auisos, del camino perdido en que suelen andar.

Hacuydado el enfermero, que señala la Junta cada semana, del regalo de los pobres, que por ser conualecientes, o curarle su dolencia fuera desta Corte, se les dà tres dias el sustento en la enfermeria del Refugio: y han sido este año veinte y dos, y destos se han llevado a Toledo tres, a Baça vno, y otro a Salamanca. Y asimismo ha pagado la Hermandad onze amas, para criar otros tantos niños destituidos del abrigo de sus padres.

Los Veedores señalados por la Junta para cada dia de la semana, que acompañan la silla en que se lleuan los pobres enfermos a los Hospitales, han hecho recibir este año en los desta Corte mil trecientos y ocheta y siete enfermos, sin dexarlos de la mano hasta darles la comodidad, que pide su salud.

La deuocion particular de algunos Hermanos, repartidos por quarteles, ha hecho rondas extraordinarias, de que no se hizo numero, acudiendo en los tiempos mas rigurosos al desamparo y peligro de pobres, y enfermos, ayudandoles en su necesidad con socorro muy agradable a los ojos diuinos.

Procede milagrosamente el numero copioso de tantos socorros de las limosnas que se recogen por año, y que personas particulares hazen por meses y semanas, y otras extraordinarias, que algunos, a cuya noticia llega obra tan piadosa, ofrecen liberalmente, dando exemplo y aliento para que otros les imiten. De todas las quales limosnas, segun se suma de los libros de la Hermandad, ha alcanzado parte a tres mil ochocientas y veinte y quatro personas este año.

Han mejorado este año la vida, trocandola por la del cielo, veinte y dos Hermanos, y vn insignie benefactor, donde confiamos les abrió la puerta del Refugio eterno el padre de los pobres Christo, como a hermanos regalados suyos, a los quales ha ayudado la Hermandad de su parte, para conseguir la felicidad de la gloria, con los sufragios siguientes.

Lo primero con las Missas y sufragios, que conforme la constitucion se les deuen aplicar, asistiendo la Hermandad. Lo otro, con los que por su particular deuocion y afecto cada vno de los Hermanos les ofrece, y se cuenta desta manera. Quatrocientas y setenta y dos Missas de primera intencion. De segunda dos. Oir cien Missas. Quatro mil y cincuenta y siete Oraciones del Sudario. Setecientas y nouenta y dos partes de Rosario. Cincuenta

cuenta y cinco officios de difuntos. Ciento y treinta y vno de nuestra Señora. Treientos y ochenta Nocturnos. Giento y setenta y dos Responfos. Visitas de Altares ciento y doze. Rezar veinte y dos vezes los Penitenciales. Tres Credos. Tres Gloria Patri. Tres vezes el De profundis. Diez Camaldulas. Veinte vezes el Pater noster con el Ave Maria. Vna vez las Horas Canonicas. Diez y nueue actos de contricion. Tres Comuniones. Ocho Ayunos. Seiscientas y quarenta y siete Limosnas. Y nueue dias las buenas Obras, que en cada vno le hizieron, en que se reconocen penitencias secretas, y otras asperezas, que los que entien den delgadeças de espiritu, y guardan la modestia, y huyen la vanidad, siempre hurtan semejantes acciones, aunque santas, y de grande exemplo, al oido, y vista de los hombres.

Ha suplido la diuina prouidencia el numero de los que lleuò para si con otros tantos, que felizmente gozan el glorioso nombre de Hermanos del Refugio, en que se conoce el gusto, con que mira Dios tan piadosa Hermandad, pues hasta aqui no se mella el numero de los que asisten al bien y aumento de obra tan llena de misericordia.

La suma breue de tan puntuales asistencias, y amontonadas misericordias se propone a nuestros Hermanos, agena de afectacion, y encarecimiento profano. Verdad lianà es la que se cuenta, y tambien lo es, que nos auemos de confessar por siervos inutiles, y que lo que se ha hecho, y haze por nuestro medio, es deuda y obligacion, y que no queremos que suene la trompeta de la vanidad delante de nuestras obras, sino que en nuestros oidos haga eco el premio que se nos promete, para que sirua de recobrar nuevas fuerças, y renouar los animos para proseguir acciones tan gloriosas, y para que los que atendieron a ellas, las ayuden con su liberalidad y limosnas, votos, y plegarias al cielo, de donde viene todo don gratuito, y perfeccion de nuestras obras, que ofrecemos con redimimiento a nuestra soberana Patrona, cuya pureza inmaculada confessamos, suplicandole la tenga siempre nuestra intencion.

*Deo Egenorum vindicisti gratiarum actio, & immaculata
Virgini tutelari nostræ.*

